

EREPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL
PUERTO BOYACÁ - BOYACÁ
PALACIO DE JUSTICIA CALLE 11 N° 3A -16, OFICINA 204
mail: J02prmpalptob@cendoj.ramajudicial.gov.co
Celular: 310-3430672

Puerto Boyacá, 05 de septiembre del 2025

Oficio N° 515

Doctora.
VICTORIA EUGENIA VELASQUEZ MARIN
Presidenta
Consejo Superior de la Judicatura de Caldas

Respetuoso saludo,

REF: SOLICITUD DE LA LISTA DE PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LISTA ELEGIBLE PARA EL CARGO DE OFICIAL MAYOR DE JUZGADO CIVIL MUNICIPAL

Por medio del presente, me permito solicitar la remisión a este juzgado de la lista de las personas que de la LISTA DE ELEGIBLES que se encuentra vigente, para optar al cargo de OFICIAL MAYOR DE JUZGADO CIVIL MUNICIPAL, lo anterior para cubrir de **manera PROVISIONAL** unas **VACACIONES INDIVIDUALES** del **OFICIAL MAYOR DEL DESPACHO** a partir del día 19 de septiembre del 2025, inclusive.

Atentamente,

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke.

JORGE ANDRÉS GAITÁN CASTRILLÓN
JUEZ

